

Seminario

Mediación: Un nuevo escenario para la resolución de conflictos. RDL 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Jueves, 3 mayo 2012

Inscripción on line

www.camaravalencia.com

Plazas limitadas

Precio: 60€

Información

Servicio Jurídico

E-mail: sgil@camaravalencia.com

☎ 963 103 900 ext. 1416

Celebración

Cámara de Valencia de 16,00 a 20,00 h.

📍 Jesús, 19 - 46007

Programa

- 16,00h. **Presentación**
Honorable Sr. D. Jorge Cabré
Conseller de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat
D. José Vicente Morata
Presidente de la Cámara de Valencia
- 16,10h. **Novedades del RDL 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.**
D^a Silvia Barona
Catedrática de Derecho procesal de la Universidad de Valencia
- 16,45 h. **Experiencia de mediación en el ámbito judicial.**
D. Pedro Viguer
Decano de los Juzgados de Valencia
- 17,15h. **Análisis práctico de una mediación mercantil: técnicas de comunicación y resolución de conflictos.**
Role del mediador. Role de los letrados que asisten a las partes en mediación. Análisis y diagnóstico de mediabilidad. Técnicas y proceso de mediación en conflicto mercantil. La mediación como instrumento previo a la elaboración de un protocolo en la empresa familiar.
- Sesión práctica de una mediación mercantil.**
- 18,15h. **Inmersión en las técnicas mediadoras.**
D^a. Gemma Pons
Mediadora. Consultora internacional en gestión de conflictos
D. Jacinto Ortuño
Mediador
- 20,00 h. **Clausura**
D. Antonio Gastaldi
Secretario Autonómico de Justicia de la Generalitat

De acuerdo con el RDL 5-2012 "el mediador deberá contar con formación específica para ejercer la mediación". La Cámara certificará la asistencia mediante diploma acreditativo.